

FOMENTO SOCIAL BANAMEX A.C. – FUNDACIÓN CARLOS ELIZONDO MACÍAS, I.A.P.

Con la finalidad de asesorar e impulsar a los estudiantes becados por la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P., que tengan interés en cursar estudios de maestría en una universidad de prestigio a nivel internacional al concluir su programa de licenciatura, FOMENTO SOCIAL BANAMEX A.C., con el apoyo de la Fundación Pro Universitaria, A.C., en lo sucesivo “PROMERITUM” y la FUNDACIÓN CARLOS ELIZONDO MACÍAS I.A.P.

CONVOCAN

A participar en el Programa Jóvenes de Excelencia de Fomento Social Banamex A.C. a estudiantes mexicanos sobresalientes que estén siendo apoyados actualmente por la Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P. para realizar estudios de licenciatura, que estén inscritos en una Institución de Educación Superior (IES) y que tengan aprobados entre el 60% y el 90% de los créditos totales de su carrera o entre el 60% y el 90% de las materias totales de su carrera, así como el interés en realizar una maestría en el extranjero en una universidad de prestigio.¹

El programa brinda apoyos mediante acciones institucionales e incentivos económicos para que desarrollen las competencias necesarias para promover su aceptación en la institución o programa de estudios seleccionado.

1. Apoyos para los beneficiarios otorgados por el programa Jóvenes de Excelencia de Fomento Social Banamex A.C. a través de PROMERITUM:

- Apoyo económico directo de hasta **20,000 pesos** durante el tiempo de preparación
- Apoyos en cursos y otros que suman un aproximado de **30,000 pesos** que incluyen:
 - Cursos en línea de Admisiones y en caso de ser requerido, cursos especializados en exámenes estandarizados GRE/GMAT.
 - Entrevista 1-1 revisión de Plan de Maestría.
 - Asesoría sobre las mejores opciones de universidad en el extranjero según el área de estudio seleccionada y posibilidades.
 - Asesoría sobre las mejores opciones de beca y financiamiento según aptitudes y necesidades
- Si así se requiere, revisión de la(s) Carta(s) de aplicación a universidad(es) destino.
- Curso **VOXY** de inglés en línea en alianza con Béalos para perfeccionamiento del idioma con contenidos según intereses, retroalimentación y atractivos incentivos según aprovechamiento (en caso de contar con una cuenta VOXY es importante notificarlo al momento de ser seleccionado).
- Apoyo con mentorías grupales motivacionales.

2. Bases para participar

Requisitos:

- a) Ser mexicano y estar becado actualmente por la Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P. para realizar estudios de licenciatura en una Institución de Educación Superior (IES), y que tengan aprobados entre el 60% y el 90% de los créditos o materias de su carrera.
- b) Tener promedio general igual o mayor a 9 o su equivalente al momento de aplicar al programa y durante el periodo de capacitación.
- c) Tener interés en realizar estudios de maestría en una universidad de prestigio a nivel internacional. Se proporcionará una lista de universidades posibles al momento de ser seleccionado.

¹ Se entregará un listado de universidades posibles al momento de ser seleccionado.

- d) Poseer un nivel de conocimiento en el idioma inglés igual o mayor a:
- Marco Común Europeo de Referencia (MCER/CEFR): A2
 - IELTS 5.5
 - TOEFL IBT 60

***IMPORTANTE:** Este nivel, deberá demostrarse en el examen de selección, programado en el apartado “Proceso de Selección” de esta Convocatoria.

- e) Llenar el formato de solicitud y expediente electrónico en el sitio del programa: www.jovenesdeexcelencia.com
- f) Para aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos de escolaridad, el llenado del formato de solicitud y la integración del expediente electrónico, deberán presentar y aprobar un examen en línea de razonamiento lógico-matemático, así como uno de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
- g) Realizar una entrevista de selección, para aquellos aspirantes que aprueben los niveles establecidos sobre el dominio de inglés y habilidades matemáticas.
- h) Los jóvenes que hayan sido beneficiados por el programa Jóvenes de Excelencia con anterioridad no podrán participar en esta convocatoria.

3. Compromisos de los beneficiarios

- Mantener el interés en realizar estudios de maestría en el extranjero dentro del listado de universidades de prestigio previamente proporcionado.
- Mantener vigente su inscripción en la Universidad en la que esté cursando su carrera, conservando un promedio general igual o mayor a 9 o su equivalente. En caso de egresar antes de haber concluido su preparación dentro del programa, seguirán recibiendo los beneficios, siempre y cuando cumplan con todos los compromisos estipulados en la presente convocatoria.
- Cumplir con los avances del curso en línea para Admisiones a estudios de maestría en el extranjero y al concluirlo, enviar el Plan de Maestría y realizar la entrevista 1-1 en donde se definirán los pasos a seguir (curso GRE-GMAT en línea y/o envío de aplicación a Universidad destino).
- Participar en las reuniones y evaluaciones que el Comité de Jóvenes de Excelencia determine.
- Mantener comunicación y reportar cualquier situación anómala que se presente al correo de dudas@jovenesdeexcelencia.com
- Realizar solicitud en al menos una universidad en el extranjero para cursar un programa de Maestría.
- Cumplir con los criterios de evaluación, dispersión, avances, suspensión y bajas del Programa.

4. Proceso de Selección

1. **Del 26 de Febrero al 18 de Marzo 2018**, los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud en línea en el portal www.jovenesdeexcelencia.com y subir en formato PDF los documentos probatorios que se solicitan:
 - I. Copia de acta de nacimiento.
 - II. Copia de Identificación Oficial - IFE/INE (por amas caras) o Pasaporte.
 - III. Carta Compromiso **“firmada”** (descargable en el sitio del programa). **

IMPORTANTE:

* La Copia de INE/ IFE o Pasaporte que se envíe, deberá de ser de un documento o credencial vigentes.

**La Carta Compromiso deberá subirse en el apartado “Carta Compromiso” de la sección “Expediente”.

- IV. Constancia Oficial de Estudios expedida por la IES en la que se encuentre realizando su licenciatura que contenga al menos los siguientes datos:
 - Hoja membretada de la IES que expide el documento
 - Nombre completo del alumno
 - Nombre de la carrera que está cursando el alumno
 - Historial académico que muestre el número total de créditos o materias de la carrera y el número de créditos o materias aprobadas por el alumno.
 - El promedio general que lleva el alumno en su carrera, debiendo ser éste mínimo de 9 en una escala del 0 al 10 o su equivalente en otros sistemas de evaluación (hasta el semestre que estén cursando).
 - Nombre, firma y sello de la autoridad de la IES que expide el documento
- V. Constancia de la beca que recibe por parte de la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P. para realizar sus estudios de licenciatura.
- VI. En caso de contar con alguno, copia de los certificados de conocimiento del idioma inglés. El nivel mínimo requerido para poder participar es:
 - Marco Común Europeo de Referencia (MCER/CEFR): A2
 - IELTS 6.5
 - TOEFL IBT 80

IMPORTANTE: El Certificado de Inglés (en caso de contar con él), la Constancia Oficial de Estudios y Constancia de Recepción de Beca deberán subirse en el apartado “Calificaciones” de la sección “Expediente” compilados todos los documentos en un solo archivo PDF con no más de 5 MB de tamaño.

2. **El 26 de Marzo 2018**, se publicará el listado de aspirantes que cumplieron con los requisitos en la página de La Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P. www.grupoceres.com.mx/fundacion.html adicionalmente se les enviará un correo electrónico informando sobre las fechas, y horarios para realizar los exámenes de selección: uno de razonamiento lógico-matemático y otro de conocimiento y comprensión del idioma inglés. **TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR AMBAS PRUEBAS.**

Nota: El aspirante debe asegurarse de recibir vía correo electrónico la confirmación de que los datos y expediente fueron validados, así como la indicación de la fecha y hora para la realización de los exámenes de selección. Para que esto ocurra, debe tener en el sistema las siete pestañas en verde (Datos Generales, Domicilio, Padres, Familiares, Estudios, Empleo y Estudio Socioeconómico).

3. **Los días 9,10,11 y 12 de Abril 2018** se aplicarán los exámenes de selección en línea de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
4. **Las solicitudes serán evaluadas tomando en cuenta los siguientes criterios:**
 - Cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma.
 - Resultados de los exámenes de selección de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
 - Promedio general de calificaciones que lleva el alumno en su carrera.
5. Los resultados individuales se ordenarán en forma descendente, con la finalidad de obtener la puntuación aplicable a cada aspirante y estar en posibilidad de determinar a los aspirantes que siguen en el proceso de selección.
6. **El día 18 de Abril 2018** serán publicados los resultados de los aspirantes que aprobaron ambas pruebas en la página de la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P.

www.grupoceres.com.mx/fundacion.html y con base a esos resultados se programarán las entrevistas en línea. Aquellos aspirantes que fueron seleccionados para la etapa de entrevista recibirán un correo electrónico y deberán ingresar al sitio www.jovenesdeexcelencia.com en el apartado “Entrevista” en el periodo del **19 y 20 de Abril 2018** para revisar, contestar y grabar las respuestas a las 5 preguntas que les serán asignadas.

7. A más tardar el **20 de Abril 2018 a las 23:00 horas** el aspirante deberá copiar el hipervínculo de su entrevista en el apartado correspondiente del sitio.
8. Las solicitudes serán evaluadas turnadas al Comité de Jóvenes de Excelencia integrado por miembros de la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P., Jóvenes de Excelencia de Fomento Social Banamex A.C. y la Mtra. Rosa Irma Peñuelas Castro, encargado de la selección de los beneficiarios, tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma.
 - b) Resultados de los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
 - c) Promedio general de calificaciones.
 - d) Puntaje obtenido en la entrevista en línea.
9. Los resultados individuales se ordenarán en forma descendente, con la finalidad de obtener la puntuación aplicable a cada aspirante y estar en posibilidad de determinar a los beneficiarios.
10. En algunos casos, el Comité de Evaluación del programa Jóvenes de Excelencia podrá citar al aspirante a una entrevista para solicitar información adicional, la cual será estrictamente confidencial.
11. **Se tiene lugar para 15 beneficiarios.**

5. Publicación de ganadores y formalización de documentos

El **Viernes 27 de Abril 2018** se publicarán los resultados de los ganadores en la página de la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P. www.grupoceres.com.mx/fundacion.html y se enviará la notificación por correo electrónico a los estudiantes seleccionados quienes para terminar su proceso de selección deberán **enviar los siguientes documentos en original** en un sobre tamaño carta color beige, dos expedientes completos (**uno físico y otro electrónico en USB o CD**), en correo certificado que contengan la documentación, a las oficinas de Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P. en atención a: Lic. Alejandra Amparano Trejo.

Los documentos deberán ser recibidos en las oficinas de la Fundación Carlos Elizondo I.A.P. **del 30 de Abril al 18 de Mayo 2018** como fecha límite de recepción.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- Curriculum Vitae (CV)
- Copia de una identificación oficial del solicitante (credencial de elector o pasaporte vigentes) que acredite que el aspirante tiene la nacionalidad mexicana.
- Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población). Se puede obtener en la dirección <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>
- Copia de estado de cuenta bancario vigente a nombre del aspirante que contenga número de **cuenta Clabe**.
- Comprobante de domicilio actualizado (con menos de 2 meses de antigüedad).
- Copia del Acta de Nacimiento.

- Acuse original de recepción de recursos y de autorización de uso de imagen firmados ambos documentos por el beneficiario. (Se enviarán vía correo electrónico a los seleccionados para que los impriman, llenen los datos, lo firmen y lo envíen dentro del sobre descrito.)

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA:

- Constancia oficial original expedida por la Institución que contenga lo siguiente:
 - Hoja membretada de la Institución que expide la constancia
 - Nombre del alumno
 - Nombre de la carrera que está cursando el alumno
 - El promedio de calificaciones obtenido por el alumno debiendo ser mínimo de 9 en la escala de 0 a 10 o su equivalente en otros sistemas de evaluación (hasta el semestre que estén cursando).
 - Número total de créditos o de materias de la carrera que estén cursando y el número de créditos o materias aprobadas hasta el momento por el alumno.
 - Nombre firma y sello de autoridad de la Institución que expide la carta
- En caso de contar con alguno, copia de certificado de conocimiento de idiomas:
 - Marco Común Europeo de Referencia (MCER/CEFR): A2
 - IELTS 6.5
 - TOEFL IBT 80
- Carta original en donde conste apoyo de beca por parte de la Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P.

No se recibirán solicitudes en los casos que:

- Se presente la documentación requerida incompleta o con información no fidedigna.
- Se pretenda realizar estudios de maestría en áreas no relacionadas a esta convocatoria.
- La información de la versión enviada electrónicamente vía Internet no corresponda a la versión impresa.

Para poder ser beneficiario y empezar a recibir los apoyos de cursos y el económico es obligatorio que en las oficinas de la Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P. se hayan recibido los documentos de formalización solicitados en este apartado.

6. Confirmación de ganadores.

El **día Jueves 31 de Mayo 2018** se publicará la lista de beneficiarios en la página de la Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P. www.grupoceres.com.mx/fundacion.html se enviará la notificación por correo electrónico a los aspirantes seleccionados confirmando que se recibieron los documentos en original en tiempo y forma, proporcionando los lineamientos para iniciar los cursos a partir del **4 de Junio 2018**.

7. Inicio de Cursos

Los cursos en línea iniciarán el **4 de Junio 2018**.

8. Asuntos no previstos.

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas serán resueltas por el Comité de Jóvenes de Excelencia conformado por personal de Fomento Social Banamex A.C. (3 integrantes), de la Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P. (2 integrantes) y la Dra. Rosa Irma Peñuelas Castro el cual podrá apoyarse en expertos para tales fines.

Cualquier duda podrá ser solventada a través del correo dudas@jovenesdeexcelencia.com

ATENTAMENTE

Comité Jóvenes de Excelencia

FOMENTO SOCIAL BANAMEX A.C. – FUNDACIÓN CARLOS ELIZONDO MACÍAS, I.A.P y la Dra. Rosa Irma Peñuelas Castro

CALENDARIO CONVOCATORIA Jóvenes de Excelencia

Fomento Social Banamex A.C. – Fundación Carlos Elizondo Macías, I.A.P. y la Dra. Rosa Irma Peñuelas Castro

- Publicación de Convocatoria y período para realizar la solicitud en línea: **del 26 de Febrero al 18 de Marzo 2018.**
- Publicación de listado de aspirantes a realizar exámenes: **26 de Marzo 2018.**
- Presentación de evaluación de selección de inglés y matemáticas: **del 9 al 12 de Abril 2018.**
- Publicación de listado de aspirantes a realizar entrevista: **18 de Abril 2018.**
- Publicación de Ganadores: **27 de Abril 2018.**
- Período de formalización: recepción de expediente de seleccionados en físico y electrónico: **del 30 de Abril al 18 de Mayo 2018.**
- Confirmación de Ganadores: **31 de Mayo 2018.**
- Inicio de cursos: **4 de Junio 2018.**

INFORMES Y ENTREGA DE SOLICITUDES

Lic. Alejandra Amparano Trejo.

Fundación Carlos Elizondo Macías I.A.P.

Gral. Ignacio Zaragoza #444 Nte. Interior 310

Col. Centro. CP 81200 Los Mochis, Sinaloa

Tel. 01 668 817 25 87